



*Con bases como esta para el DNBC*

Al contestar cite este número:  
Radicado DNBC No. "2016.200.0023121"



Bogotá D.C., 18-07-2016

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde Municipal  
Cra. 7 No. 18 - 45  
Pereira - Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 34270-2016  
Fecha: 25/07/2016 17:50:56  
Recebe: DR. SANDRA NELINA DEYANOR TAVAZANAL  
Destino: Dirección Distrital de Bomberos  
Anexo:

**ASUNTO:** Reiteración aplicación Decreto 256 de 2013 (Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos)

Respetado Doctor Gallo:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Nacional de Bomberos, el Presidente de la República, en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 52 de la Ley 1575 de 2012, proferió el **Decreto 256 de febrero 20 de 2013 por el cual se establece el sistema específico de carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos**, normatividad que permite dignificar el servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos que prestan las unidades bomberiles que laboran al servicio de las Administraciones Municipales.

Teniendo en cuenta la relevancia del referido Decreto, esta Dirección invita al Señor Alcalde, en su calidad de responsable de la prestación del servicio público esencial, en virtud de lo dispuesto por el artículo 3 párrafo 3 de la Ley 1575 de 2012, a dar plena aplicación y cumplimiento a lo dispuesto en el mencionado Decreto.

De igual forma se le recuerda la imposibilidad de nombramientos de particulares, que no cuenten con las calidades especiales que se requieren para formar parte de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.

Lo anterior teniendo en cuenta el artículo 32 del citado decreto.

Correa 3160 - 804 3911 Bogotá D.C.  
Teléfono: (57) 201 7261111 - 2291233 (línea 1) 2291235  
Oficina Central de Atención al Ciudadano y Comunicaciones  
mailto:atencion@dnbc.gov.co  
Código: 319154746  
Página Web: [portal.dnbc.gov.co](http://portal.dnbc.gov.co)

MINISTERIO

TRANSITO  
NUEVO PASO



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	25 de julio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	34270
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GERMAN ANDRES MIRANDA MONTENEGRO		
<b>Descripción o asunto:</b>	REITERACION APLICACION DECRETO 256 DE 2013	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno, ALEXANDER ROJAS ZAPATA - Director Operativo De Bomberos, GLORIA MARIA LONDOÑO LOPEZ - Bombera, LUISA FERNANDA LONDOÑO MONTAÑO - Contratista	<b>Copia a:</b>	-

